

Desde el CEC Valle de Uco apuntan a la implementación del horario corrido: qué dicen los comerciantes

29 abril, 2021



La medida ya se aplica en la Ciudad de Mendoza con motivo de escalonar los horarios de inicio de diferentes actividades, a fin de evitar aglomeraciones. En la región hay diversas opiniones al respecto.

Desde el pasado lunes 26 de abril, a través del Decreto N° 675/2021, la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza estableció que el horario de apertura del comercio en general sea a las 10:00. A su vez, el intendente Ulpiano Suarez les sugirió a los locales que implementen el horario corrido y que no cierren más allá de las 20:00.

La normativa se adecúa a la disposición de la Provincia de

escalonar los horarios de inicio de diferentes actividades, a fin de evitar aglomeraciones. El Gobierno provincial determinó que los colegios debían abrir sus puertas a las 8:00 y que la atención en la administración pública debía comenzar a las 9:00. Asimismo, sugirió que la actividad comercial debía empezar a las 10:00. Tras esa recomendación, el intendentes del Gran Mendoza y representantes de cámaras empresariales se reunieron para consensuar la adecuación.

En la región el tema ya ha tomado gran repercusión y lo cierto es que en al ámbito hay diversas opiniones al respecto. *El Cuco Digital* se contactó con **Edith Nicora**, secretaria del **Centro de Empleados de Comercio Valle de Uco**, quien primeramente comentó: “Nosotros hemos planteado el tema del horario corrido, pero **nos han pedido que esperemos que el gobernador lo hable con los intendentes de cada departamento** para determinar el horario que se va aplicar en nuestra zona”.

Más adelante agregó que desde el CEC “**apuntamos al horario corrido, que sería lo más efectivo**, lo único en lo que **no estábamos de acuerdo es que fuera hasta las 20 horas** porque si no serían 10 horas para los trabajadores; por ahí las empresas grandes no tiene problema porque tienen personal part time, pero las empresas pequeñas no lo tienen y esto significaría que tendría dos horas extra cada trabajador y tampoco se garantiza que las cobre, así que pedíamos que el horario fuera hasta las 18 y que sea unificado para todos”.

Además, este medio también tomó declaraciones a algunos comerciantes. Desde **San Carlos Mario Barnes**, propietario de una reconocida panadería decía: “No sé hasta qué punto puede funcionar. Estamos acostumbrados a trabajar cuatro y cuatro, pero si se implementa habría que modifica varias cosas. La cultura y tradición en la zona es dormir la siesta; es trabajar, descansar y seguir trabajando, pero bueno, como dije, si se llegara a implementar sería un desafío”.

También desde **San Carlos** quien brindó declaraciones fue **Juan**

Martínez, de Carnicería El Gato, que dijo sobre el horario corrido: “Pensamos que esta bueno porque el horario de comercio actual es un horario muy demandante; con esa modalidad se hacía más liviano el día de trabajo. Nos gustaría volver; la gente se adaptó. Lo único que no era bueno de eso es que muchas personas a veces no llegaban a comprar porque en los trabajos no le cambiaban los horarios”.

“También con el horario corrido se disminuía la circulación de la gente en la calle”, agregó el joven para cerrar.

Desde **supermercado Los Amigos de Vista Flores**, su gerente expresaba que a ellos no los beneficiaría “porque atendemos de 8 a 22 horas y sería una perdida importante de ingresos si nos redujeran el horario”.

Por último, **desde Corralón Tupungato** manifestaron que les gusta “el horario corrido de 10 a 19. Al final los clientes se adaptaban a ir en ese período más comprimido dando lugar a nosotros, los comerciantes, a disponer de horas más tempranas para estar en otros asuntos”. “Es tener a todos los clientes comprimidos en un período de horas, a tenerlos repartidos en más horas, dejando huecos de horarios donde no viene nadie e igualmente debíamos estar en nuestro comercio”.